

Buenos Aires, 22 de Febrero de 2010.

A los Sres. Miembros de la
Comisión Fiscalizadora del
Club Atlético San Lorenzo de Almagro.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. con el debido respeto en mi carácter de socio y presidente de la Agrupación, con el objeto de hacerles conocer hechos ocurridos en la Institución que han sido reflejados con una profusa información periodística, esta ha causado además de perplejidad una profunda inquietud en todos los socios adherentes y dirigentes que participamos en ella.

Esta manifiesta inquietud surge del conocimiento de un extenso listado de personas físicas y/o jurídicas, que fueron reflejadas en un artículo del periódico DOCUMENTO SUR en las Págs. 17 y 18 el pasado domingo 7 del presente mes titulado “ **Compraron Dólares y los dejaron en la Argentina**”. (Acompaño fotocopia).

Como Uds. podrán observar en el respectivo listado figura nuestro C.A.S.L.A. comprando dólares en el año 2008 por la suma de pesos ; **Dos millones, doscientos noventa y cuatro mil, quinientos setenta y cuatro!** (\$ 2.294.574.-), y en el año 2009 por la suma de pesos ; **Un millón, cincuenta y cinco mil, ochenta y ocho!** (1.055.088.-).

Además de la magnitud y lo sugestivo de estas compras, que según la información referida quedaron en nuestro País, es importante recalcar y podemos observarlo repasando el listado referido, no hay ninguna otra institución similar a nuestro C.A.S.L.A. que haya efectuado dichas compras.

Por todo esto y sabiendo de la absoluta responsabilidad con que ejercen vuestra función de Fiscalizadores, respondiendo con total honestidad al mandato de los Socios que los han votado, nos permitimos solicitarles tengan a bien y dentro de lo posible informarnos a la mayor brevedad, no solo a nosotros, sino también entendemos a toda la Comunidad Sanlorencista sobre los siguientes puntos:

- a) La Comisión Fiscalizadora estaba en conocimiento de estas operaciones cambiarias?.
- b) Estas compras fueron efectuadas por la Tesorería y autorizadas por Comisión Directiva?.
- c) Cuales fueron los motivos de dichas compras?.
- d) A través de que Institución Financiera fueron efectuadas?.
- e) Si fueron autorizadas por Comisión Directiva, cuales son las actas que avalan dichas operaciones?.
- f) Necesitaríamos saber cualquier otra información, que consideren relevante para la masa societaria.

Agradeciendo vuestra deferente atención y permitanme alentarlos a continuar por el camino emprendido, para el bien de nuestro amado San Lorenzo, los saluda atentamente,

Raúl A. Sanchez (Socio 28757)
Presidente